



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
28 de abril de 2000
Español
Original: inglés

Período anual de sesiones de 2000

Ginebra, 13 a 23 de junio de 2000

Tema 12 del programa provisional

PNUD

PNUD: Marcos de cooperación nacional y asuntos conexos

**Segundo marco de cooperación nacional para Rumania
(2000–2004)**

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
Introducción.	1	2
I. Situación de desarrollo del país desde la perspectiva del desarrollo humano sostenible	2–7	2
II. Resultados de la cooperación anterior y experiencia adquirida en ella.	8–9	4
III. Objetivos, esferas programáticas y resultados previstos	10–28	5
A. Estructura del programa del PNUD	11–13	6
B. Esfera programática 1: Sistema de gestión pública democrática y desarrollo descentralizado	14–19	6
C. Esfera programática 2: Entorno propicio para medios de vida sostenibles	20–23	7
D. Esfera programática 3: Apoyo a la ordenación del medio ambiente.	24–27	8
E. Resultados previstos	28	9
IV. Modalidades de gestión.	29–33	9
Anexo		
Objetivos en relación con la movilización de recursos para Rumania (2000–2004)		12

Introducción

1. El segundo marco de cooperación nacional para Rumania para el período 2000–2004 se basa en las prioridades de desarrollo nacional y tiene debidamente en cuenta los resultados de la evaluación común para los países elaborada en 1998, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) elaborado en 1998 y el examen por países terminado en 1999. Por lo tanto, el marco de cooperación nacional se basa en las prioridades de desarrollo comunes señaladas por el Gobierno y el sistema de las Naciones Unidas en Rumania. También se basa en los marcos estratégicos de resultados preparados en 1999 para el período 2000–2003, en que se describen las metas y los resultados de la asistencia proporcionada por el PNUD a Rumania. Con estos antecedentes, el marco de cooperación nacional se concentra en esferas programáticas en que el PNUD tiene ventajas y puede contribuir a realizar cambios positivos de importancia nacional y con resultados visibles.

I. Situación de desarrollo del país desde la perspectiva del desarrollo humano sostenible

2. La situación de desarrollo y, por ende, las nuevas prioridades de Rumania se derivan de los procesos de transición en marcha que comenzaron hace aproximadamente 10 años, como parte de los esfuerzos por establecer un sistema democrático de gestión de los asuntos públicos con una economía de mercado. El criterio gradual inicial cedió el paso a un proceso de reformas aceleradas en 1997, que se concentra en cuatro metas principales relacionadas entre sí:

a) Reforma del Estado y nueva definición de su función, vinculadas a las iniciativas prioritarias, con miras a reformar el sistema de gestión de los asuntos públicos, para garantizar que se produzcan los bienes y los servicios con mayor efectividad y eficacia;

b) Reforma estructural y fomento del sector privado, vinculados a las iniciativas prioritarias, con miras a reestructurar el sector industrial, fomentar el sector privado y generar una economía de mercado orientada hacia el exterior;

c) Desarrollo del capital humano, vinculado a las iniciativas prioritarias, con miras a consolidar el diálogo social, fomentar aptitudes, construir la sociedad civil, reformar el sector social y modernizar el sistema de seguridad social;

d) Protección del medio ambiente y desarrollo sostenible, vinculados con el desarrollo del sector agrícola y el uso de los recursos naturales.

3. Existen importantes prioridades en cuanto a la reforma de la administración pública relacionadas con estas metas nacionales, destinadas a fundar un sistema democrático de gestión de los asuntos públicos y una economía de mercado, ateniéndose a un criterio de desarrollo regional.

4. Si bien los procesos de reforma provocan cambios positivos en el largo plazo, también han influido sobre el desarrollo humano sostenible de la siguiente manera:

a) El informe nacional sobre desarrollo humano de 1999 muestra un descenso en el índice de desarrollo humano (IDH) de 0,738 a 0,733 entre 1996 y 1998. El descenso en el IDH corresponde a una reducción similar en los servicios económicos y sociales.

b) Comparado con el nivel de 1989, ha seguido descendiendo el ingreso real de la población, y el porcentaje de rumanos que viven por debajo del umbral de pobreza ha aumentado entre un 25% y un 31%. En comparación con Europa, el nivel normal de ingresos de 14,4 dólares por día en 1985 significa que, técnicamente, el 59% de los rumanos vivirían por debajo del umbral de pobreza.

c) El aumento de la pobreza está acompañado de un descenso en el PIB. El crecimiento del PIB per cápita fue de -6,6% en 1997 y de -7,2% en 1998;

d) La tasa de inflación subió de un 38,8% a un 154,8% entre 1996 y 1997, pero luego bajó y actualmente está, aproximadamente, en un 60%;

e) La tasa de desempleo aumentó de un 3% a un 10,3% entre 1991 y 1998 y, de este porcentaje, cerca del 45% corresponde a jóvenes menores de 25 años;

f) Han dado resultado las políticas de liberalización económica y desarrollo del sector privado. En 1990, la participación del sector privado en el PIB era baja, un 16,4%, pero llegó a un 58,4% en 1998;

g) Pese a que aumentó el déficit comercial, aumentó también el volumen general de las exportaciones, siendo esto una muestra de desarrollo de una economía de mercado orientada hacia el exterior. Para lograr el desarrollo humano sostenible, es fundamental el papel de un sector privado desarrollado, ya que representa el 75% del consumo total.

5. Pese a estas deficiencias, se han producido progresos apreciables en las esferas siguientes:

a) *Gestión de los asuntos públicos.* Desde la caída del régimen comunista en 1989, Rumania ha realizado progresos considerables en su constante proceso de transición hacia un Estado democrático y una economía de mercado. Se han reformado las instituciones, las políticas y la legislación. Sin embargo, aún queda mucho por hacer antes de que el sistema y la capacidad de gestión de Rumania estén en condiciones de asumir estrategias sólidas de desarrollo humano sostenible. Para alcanzar las metas trazadas, es indispensable fortalecer las instituciones democráticas y de derechos humanos, y paralelamente descentralizar y realizar la gestión de los asuntos públicos de tal forma que fomente la participación y la rendición de cuentas.

b) *Mejoramiento de los niveles de vida.* Esto requiere un esfuerzo concertado entre Rumania y sus colaboradores. Si bien se han registrado mejoras, todavía son bajos los ingresos y sigue siendo insuficiente el acceso a los servicios básicos, como la educación, la salud y la seguridad social. Pese a que, debido a los cambios estructurales en la economía, hay un ambiente mejor para un crecimiento económico más rápido, se necesita asistencia considerable para promover las inversiones y el empleo.

c) *Medio ambiente.* Este ha sido objeto de múltiples agresiones como consecuencia de la intensa industrialización, lo insuficiente de las medidas, políticas y legislación de protección del medio ambiente, así como por la falta de sensibilidad sobre las cuestiones ambientales. El plan nacional de protección ambiental que se ha elaborado proporcionó un marco y determinados incentivos para que el Gobierno aborde las cuestiones ambientales. Entre los principales ámbitos en los que se concentra el plan cabe mencionar la reducción de las emisiones de gases termoactivos mediante la conservación de la energía y la preservación de la diversidad biológica.

6. Para consolidar los procesos de desarrollo nacional, se ha reconocido en el MANUD la necesidad de que se aborden las nuevas prioridades y que en Rumania se instauren una sociedad democrática y una economía de mercado. En el MANUD se propone que se adopten criterios que abarquen a todos los sectores sociales, se basen en los derechos y tengan como núcleo tres objetivos principales:

- a) Que se acelere la transición del país hacia una sociedad democrática con una buena administración;
- b) Que se salvaguarde y mejore la calidad de vida;
- c) Que se sostengan decididamente los recursos ambientales y naturales.

7. Todos los objetivos del MANUD guardan correspondencia con las prioridades de desarrollo nacional, los marcos estratégicos de resultados y el examen por países. También reflejan las permanentes experiencias recíprocas del Gobierno y el PNUD y abarcan tres esferas importantes del desarrollo humano sostenible que pueden ofrecer las posibles opciones para la asistencia del PNUD, a saber: a) gestión de los asuntos públicos, b) medios de vida sostenibles y c) protección y ordenación del medio ambiente.

II. Resultados de la cooperación anterior y experiencia adquirida en ella

8. Los resultados de la cooperación anterior que pueden servir de fundamento para el actual marco de cooperación nacional comprenden tres aspectos principales:

a) *Gestión de los asuntos públicos, democracia y participación.* El PNUD organizó la Tercera Conferencia Internacional de las Democracias Nuevas o Restauradas sobre la Democracia y el Desarrollo que se celebró en septiembre de 1997, le dio acogida y realizó diversas actividades para observar sus resultados. También apoyó la formulación de los informes nacionales sobre desarrollo humano de Rumania, que constituyen fuentes de información valiosas sobre las cuestiones relativas al desarrollo humano y los complementó con asistencia en la formulación de la Estrategia Nacional para el desarrollo sostenible, como parte de la contribución teórica del PNUD al fortalecimiento de la planificación para el desarrollo. También cabe señalar su contribución para que se estableciera un sistema efectivo de gestión de la deuda en el Ministerio de Hacienda y el Banco Nacional de Rumania.

b) *Reducción de la pobreza y medios de vida sostenibles.* El PNUD ayudó a Rumania a formular su primera estrategia nacional de reducción de la pobreza. Se elaboraron estudios de antecedentes, que incluían metodologías para definir y vigilar la pobreza y un mapa nacional de la pobreza. El PNUD también impulsó las actividades de generación de ingresos y el empleo por medio del proyecto para la promoción de las empresas pequeñas y medianas, en virtud del cual se crearon 18 centros empresariales y se brindaron servicios de asesoramiento a las nuevas empresas. La finalidad del proyecto recientemente lanzado —Hermosa Bucarest— es conservar el entorno cultural urbano, capacitando a los huérfanos cuando ingresen a la edad adulta y a los desempleados, para mejorar sus oportunidades de empleo.

c) *Sostenibilidad del medio ambiente y de los recursos naturales.* El PNUD se concentró en las esferas de la conservación y la gestión de la energía, incluida la capacitación en cuestiones relativas a la gestión de la energía para un total de

1.300 parlamentarios, políticos, autoridades de gobierno y gerentes de grandes empresas del Estado. Dada la vulnerabilidad de Rumania ante los desastres naturales, el PNUD también ayudó a mitigar los efectos de los desastres, particularmente para los damnificados por las inundaciones de 1997 y 1998. El PNUD ha respondido enérgicamente con financiación con cargo a la partida 1.1.3 del objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básicos para apoyar las tareas que realiza el Gobierno para controlar el desastroso derrame de cianuro que ha amenazado la fauna y la flora de los ríos de los Balcanes.

9. Del examen por países que se realizó en julio de 1999 surgieron varios resultados y experiencias que se utilizarán para la aplicación del segundo marco de cooperación nacional. En el examen figuran las siguientes conclusiones importantes:

a) Los principales logros se vinculaban a la elaboración de los documentos de las políticas y de los informes y estudios de las estrategias. Sin embargo, no se consideraba suficientemente la influencia de las políticas sobre las instituciones, el desempeño de las organizaciones asociadas y la vida de las personas. Faltaba mencionar los vínculos entre el asesoramiento sobre políticas, por una parte, y la aplicación y utilización, por otra.

b) Los resultados alcanzados por medio de los informes nacionales sobre desarrollo humano, la estrategia nacional de mitigación de la pobreza y la estrategia nacional de desarrollo sostenible pueden servir para apoyar las iniciativas en pro de los cambios;

c) Los logros y la influencia fueron limitados ya que el programa adolecía de una excesiva fragmentación (39 proyectos y 23 de ellos de pequeña dimensión) y los recursos se asignaron de manera dispersa. No se favoreció así la movilización de los recursos tal como se había planificado para el período del marco de cooperación nacional. Por consiguiente, el PNUD debe concentrarse en programas estratégicos de alta calidad y orientados según las oportunidades, en los que ha demostrado contar con ventajas comparativas, y prestar mayor atención a la sostenibilidad y la posibilidad de medir los resultados;

d) En el 56% de los proyectos, hubo algún acuerdo de participación en la financiación de los costos entre diversos socios —como el Canadá, los Estados Unidos de América, Finlandia, Grecia, los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suecia y la Unión Europea— y el Gobierno de Rumania. Por lo tanto, es posible consolidar estas asociaciones mediante el desarrollo de programas estratégicos;

e) Fue necesario aumentar las medidas de fomento de la capacidad en la oficina del PNUD en Rumania, para garantizar la gestión, la vigilancia y la evaluación debidas del desarrollo y la ejecución del programa. Al mismo tiempo, debía lograrse una relación más eficiente entre los costos operativos y los del programa.

III. Objetivos, esferas programáticas y resultados previstos

10. El PNUD concentrará su asistencia en la promoción de la capacidad institucional que es indispensable para consolidar el actual sistema de gobierno democrático que rige en el país. La población de Rumania, en particular los hombres y las mujeres desfavorecidos, podrán obtener así el máximo beneficio de la economía de mercado para su propio desarrollo. Se adoptará un enfoque estratégico sobre la base de

oportunidades y cooperación en materia de desarrollo, mediante el cual el PNUD se desempeñará como un colaborador fundamental reconocido del Gobierno de Rumania para superar las dificultades de la transición. Para ello, el PNUD intensificará sus funciones como centro fiable de asesoramiento y recursos, como colaborador experimentado para coordinar y movilizar recursos externos y como núcleo para promover el desarrollo humano sostenible de la población de Rumania.

A. Estructura del programa del PNUD

11. El objetivo primordial del programa es fortalecer el sistema de gobierno democrático y, de esa manera, crear los incentivos institucionales necesarios que permitirán a la población de Rumania participar cada vez más en la economía de mercado y contribuir a darle impulso. Ese objetivo podrá alcanzarse mediante tres esferas programáticas complementarias y relacionadas entre sí: a) el fortalecimiento de la transformación institucional para favorecer el sistema de gobierno democrático y el desarrollo descentralizado; b) la creación de un entorno propicio para que los rumanos aprovechen cada vez más los beneficios de la economía de mercado y contribuyan a su desarrollo; y c) el apoyo a la ordenación ambiental.

12. Se velará por mantener la relación entre las tres esferas programáticas a fin de lograr un efecto coherente y adoptar un criterio multisectorial e integrado respecto de la asistencia del PNUD. Se prevé que tal criterio fortalecerá los vínculos de intercambio dentro de los programas y entre ellos. Todos los programas incluirán el concepto de cooperación y movilización de recursos, e incorporarán las cuestiones de género en todas las actividades y las cuestiones de derechos humanos como temas intersectoriales.

13. La modalidad de asistencia se concentrará en las repercusiones normativas e institucionales en el ámbito de la planificación y se complementará con iniciativas concretas de demostración o experimentales en el plano operacional. El punto de partida estratégico será el apoyo al fortalecimiento del sistema de gestión pública democrática y el desarrollo descentralizado que, a su vez, será la piedra angular institucional necesaria en los ámbitos nacional y municipal para fomentar medios de vida sostenibles y la ordenación del medio ambiente. La selección de las iniciativas de demostración o experimentales se basará en las oportunidades de desarrollo que el Gobierno de Rumania y el PNUD pueden utilizar para movilizar recursos adicionales a fin de garantizar repercusiones positivas en todo el país.

B. Esfera programática 1: Sistema de gestión pública democrática y desarrollo descentralizado

14. El PNUD concentrará su asistencia en el sistema de gestión pública democrática y el desarrollo descentralizado mediante: a) el apoyo a la promoción y al diálogo respecto de las políticas que deben adoptarse; b) el fortalecimiento de las instituciones de gestión pública para la democracia, los derechos humanos y el desarrollo preventivo; y c) el fortalecimiento de la capacidad institucional para el desarrollo descentralizado.

a) Promoción y diálogo respecto de las políticas que deben adoptarse

15. En el ámbito nacional, el PNUD colaborará con la preparación de los informes sobre el desarrollo humano nacional, de estadísticas relativas al género y otros documentos normativos como parte de su contribución a la formulación y supervisión de políticas. Con ese fin, el PNUD colaborará estrechamente con otros organismos de las Naciones Unidas, en particular el Banco Mundial, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP).

b) Fortalecimiento de las instituciones de gobierno

16. Con el apoyo de la División de Desarrollo de la Gestión y de Buena Administración Pública del PNUD, éste tratará de fortalecer a la democracia y los derechos humanos mediante actividades de capacitación de los funcionarios parlamentarios, y el fortalecimiento de la institución del mediador, incluidas oficinas regionales del mediador y actividades de sensibilización de la opinión pública. Las actividades de apoyo a la capacitación se realizarán en los organismos gubernamentales y las organizaciones no gubernamentales.

17. A la luz de los efectos del reciente conflicto civil en los Balcanes y los posibles riesgos que plantea para las perspectivas de estabilidad y crecimiento de Rumania, el PNUD prestará asistencia al Gobierno en la creación de capacidad para la gestión del desarrollo preventivo, tanto en el ámbito nacional como subregional. Ello incluirá el establecimiento de un sistema de alerta temprana y la creación de capacidad para adoptar medidas de desarrollo preventivo. Se mantendrán estrechos vínculos con programas análogos en los países de la subregión, aumentando así la cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD).

18. Además, habida cuenta de la gran cantidad de subvenciones otorgadas por la comunidad de donantes y de la necesidad de lograr el máximo efecto y evitar la duplicación de la asistencia, el PNUD prestará asistencia al Gobierno para fortalecer su capacidad de coordinación de la asistencia con la estrecha colaboración del Banco Mundial y de la Unión Europea.

c) Desarrollo descentralizado

19. Para velar por que los conceptos y las políticas de desarrollo sostenible y participativo se reflejen en el ámbito municipal descentralizado, el PNUD seguirá creando capacidad local a nivel descentralizado en seis zonas: Galati, Giurgiu, Iasi, Ploiesti, Targu-Mures y Remnicu Valcea. La creación de capacidad para fomentar el desarrollo descentralizado estará estrechamente relacionada con el apoyo del PNUD al fortalecimiento de las instituciones democráticas. Ya se ha obtenido la promesa de financiación del programa Capacidad 21 y la participación en la financiación de los gastos del Canadá y el Reino Unido.

C. Esfera programática 2: Entorno propicio para medios de vida sostenibles

20. El PNUD se concentrará en crear capacidad institucional para prestar apoyo a la generación de empleo, el desarrollo comercial y las exportaciones de bienes y servicios que, a su vez, fortalecerán los medios de vida sostenibles. Ese apoyo se

vinculará estrechamente con las actividades de fortalecimiento del desarrollo descentralizado y con la promoción del sector privado sobre la base de iniciativas nacionales experimentales, de las ventajas de la mundialización y de la adhesión de Rumania a la Organización Mundial del Comercio (OMC).

a) Generación de empleo

21. Como parte de su objetivo de proporcionar empleo, en particular a los jóvenes que han abandonado recientemente los orfanatos, el programa “Hermosa Rumania” constituirá, junto con las iniciativas de descentralización, un importante mecanismo que favorecerá las actividades de descentralización del Gobierno. En ese contexto, mediante ese programa se colaborará estrechamente con las distintas municipalidades que financiarán en gran parte las actividades del programa, y con el sector privado. Ese programa complementará también el apoyo del UNICEF a la integración social de los niños anteriormente confinados en establecimientos oficiales.

b) Desarrollo comercial

22. En esa esfera, el PNUD prestará principalmente asesoramiento de tipo teórico a asociaciones de productores, en particular a las asociaciones dirigidas por empresarias. Se está ejecutando junto con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) un proyecto experimental para la potenciación económica de la mujer rural a fin de establecer dos centros experimentales en zonas rurales. En una segunda etapa, se ampliará a cinco el número de esos centros. Existe también una propuesta sobre la base del proyecto anterior relativo a pequeñas y medianas empresas, de prestar asistencia al Ministerio de Trabajo y Protección Social para promover pequeñas empresas mediante su programa de microcréditos, para el que se está examinando la contribución gubernamental.

c) Desarrollo de las exportaciones

23. El objetivo del PNUD de promover el desarrollo de las empresas coincide con el objetivo de Rumania de aumentar sus exportaciones de bienes y servicios. El PNUD y el Centro de Comercio Internacional (CCI) prestarán apoyo al Centro de Comercio Exterior de Rumania brindando asesoramiento en materia de políticas y proporcionando información comercial que contribuirán a aumentar la capacidad de Rumania de exportar productos que se ajustan a los criterios internacionales (actualmente, se está examinando la participación de Suiza en la financiación de los gastos).

D. Esfera programática 3: Apoyo a la ordenación del medio ambiente

24. La contribución del PNUD a la conservación y ordenación del medio ambiente se financiará en gran parte con cargo al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). Los proyectos previstos forman parte del Plan de Acción Nacional para el Medio Ambiente de Rumania y se refieren a la aplicación de los convenios internacionales sobre el medio ambiente de los que Rumania es signataria, que abordan las cuestiones siguientes: a) el cambio climático, b) la diversidad biológica, c) las aguas internacionales. Además, dada la propensión a los desastres naturales del país, el PNUD, en colaboración con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, evaluará la capacidad de preparación de Rumania para casos de desastre.

a) Cambio climático

25. El PNUD prestará apoyo a la reducción de las emisiones de gases termoactivos mejorando la eficiencia energética en el ámbito municipal. Sobre la base de sus resultados, el Banco Mundial y el FMAM prestarán asistencia para establecer un fondo que financiará las medidas encaminadas a aumentar la eficiencia energética. El PNUD examinará también las oportunidades de adoptar medidas para aumentar la eficiencia energética residencial y reducir así las emisiones de gases termoactivos.

b) Conservación de la diversidad biológica

26. El PNUD contribuirá a ejecutar un segundo proyecto de conservación de la diversidad biológica financiado por el FMAM. Actualmente, se está ejecutando el primer proyecto de ordenación de la conservación de la diversidad biológica con el apoyo del Banco Mundial para complementar el proyecto relativo a la diversidad biológica del delta del Danubio financiado por el FMAM. Los posibles ámbitos de la futura participación del FMAM incluyen la conservación de humedales, pastizales y estepas.

c) Aguas internacionales

27. En el ámbito nacional, el PNUD seguirá prestando apoyo a dos programas regionales financiados por el FMAM relacionados con programas de acción estratégica para la cuenca del río Danubio y el Mar Negro, que han recibido asistencia del PNUD y del Banco Mundial.

E. Resultados previstos

28. El apoyo al sistema de gestión pública democrática y al desarrollo descentralizado contribuirá a crear la plataforma institucional que favorecerá el desarrollo participativo en los ámbitos nacional y local. En todas las esferas programáticas, se tendrán en cuenta los vínculos entre la elaboración y la ejecución normativas, creando así oportunidades de mejorar los medios de vida de la población de Rumania. El apoyo a los medios de vida sostenibles generará enfoques novedosos para promover el sector privado y aumentará por ende las contribuciones del PNUD al desarrollo de Rumania. Las autoridades locales y nacionales crearán así incentivos institucionales que fomentarán el crecimiento económico local y utilizarán las experiencias adquiridas para perfeccionar las actividades del programa con sus propios recursos. La asistencia a la ordenación del medio ambiente contribuirá también a señalar los enfoques institucionales que debería adoptar el Gobierno. El PNUD en Rumania pasará a ser un centro de excelencia que será reconocido por sus actividades de cooperación con todos los interesados.

IV. Modalidades de gestión**a) Gestión del programa**

29. Se dará la mayor prioridad a que los programas y proyectos que reciben el apoyo del PNUD se elaboren de manera más sistemática en un marco coherente de apoyo a los programas nacionales y se coordinen estrechamente con las actividades de otros donantes y organizaciones de las Naciones Unidas que prestan apoyo en las

mismas esferas programáticas. Esos proyectos se ejecutarán ya sea mediante la modalidad de ejecución nacional o mediante las organizaciones de las Naciones Unidas, según procediera. La movilización del apoyo del Gobierno, de las organizaciones no gubernamentales, del sector privado y de las organizaciones donantes obedecerá a un criterio prioritario de cooperación en cuanto a la elaboración y ejecución sostenible del programa. Se asignará prioridad a aumentar la capacidad de las instituciones copartícipes, mejorar la gestión del programa y lograr que la oficina del país lleve a cabo una gestión innovadora, positiva y orientada a la promoción. La gestión innovadora y eficiente del programa se vinculará también al proceso de cambio en curso en el PNUD (es decir, de conformidad con los planes de actividades) y se aprovechará la riqueza de conocimientos del PNUD por conducto de la Dirección Regional de Europa y la Comunidad de Estados Independientes (CEI), la Dirección de Políticas de Desarrollo y las dependencias de la sede.

b) Supervisión, examen y presentación de informes

30. Los marcos estratégicos de resultados serán los instrumentos fundamentales para la gestión y la vigilancia del rendimiento y los resultados del programa del país en general. El informe anual orientado hacia los resultados será el instrumento de presentación de informes de la oficina en el país. Por lo tanto, la ejecución de la gestión de resultados, incluido el plan de gestión del país, será el instrumento para vigilar, examinar y presentar informes. Se considerará la gestión de resultados como un requisito fundamental de cada programa o proyecto. En los programas o proyectos se contará con bases de datos de vigilancia y evaluación de las repercusiones sobre la base de indicadores orientados a los resultados, según procediera. Todos los programas y los proyectos estarán sujetos a los procedimientos habituales de supervisión y evaluación (informes sobre los avances realizados e informes técnicos, evaluaciones a fondo, exámenes tripartitos y visitas sobre el terreno). Se alentará firmemente a las organizaciones de las Naciones Unidas, los donantes y las empresas directamente interesados en la ejecución a que participen en esos procesos. Según las necesidades, se organizarán exámenes independientes para ofrecer un asesoramiento adecuado a fin de mejorar el rendimiento y el efecto de los programas. Se aplicarán esos instrumentos para fortalecer el enfoque de equipo en la gestión del programa.

c) Coordinación

31. El PNUD colaborará estrechamente con el Banco Mundial para fortalecer sus contribuciones encaminadas a la coordinación de la ayuda en el contexto del marco general de desarrollo. Se reforzará y ampliará aún más el sistema existente de coordinación temática entre organizaciones de las Naciones Unidas dentro del MANUD para que pese con mayor fuerza en el desarrollo nacional y local. Esos grupos de coordinación temática servirán de modelos para la coordinación temática general de Rumanía. El PNUD establecerá redes de contacto que incluirán a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, del sector privado, de las Naciones Unidas y donantes, para fomentar la coordinación y el intercambio de experiencias.

d) Cooperaciones y movilización de recursos

32. Se dará la mayor prioridad a las alianzas y a la movilización de recursos y se las utilizará como indicadores de logros. El enfoque de cooperación será la estructura de base de la organización del programa y de la gestión de ejecución. Se

instaurarán vínculos estrechos y un entendimiento común con los organismos homólogos del Gobierno y cada agente de ejecución. Se adoptarán iniciativas para intensificar la participación del personal de la oficina en el país y de los programas a fin de favorecer la promoción y movilizar recursos.

e) Promoción y estrategia relativa a los medios de información

33. En su calidad de Director del Centro de Información de las Naciones Unidas, el Representante Residente colaborará en las actividades de promoción de una estrategia relativa a la información pública y los medios de información para prestar apoyo a las actividades del PNUD y del sistema de las Naciones Unidas, dirigida a los donantes y al público en general. Se asignará prioridad a la documentación de experiencias y a su difusión. Todos los programas y los proyectos funcionarán en estrecha cooperación con los medios de información para ampliar la difusión de las experiencias satisfactorias que pueden contribuir a fomentar un mayor intercambio de conocimientos y repercusiones nacionales más amplias.

Anexo

Objetivos en relación con la movilización de recursos para Rumania (2000–2004)

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Fuente</i>	<i>Importe</i>	<i>Observaciones</i>
Recursos ordinarios del PNUD		
Estimación del saldo arrastrado	465	Saldo arrastrado del objetivo de consignación con cargo a los recursos básicos de las partidas 1.1.1 y 1.1.2
Objetivo de consignación con cargo a los recursos básicos (partida 1.1.1)	1 1 ^a	
Objetivo de consignación con cargo a los recursos básicos (partida 1.1.2)		El objetivo de consignación con cargo a los recursos básicos de la partida 1.1.2 abarca desde el 66,7% hasta el 100% del objetivo de consignación con cargo a los recursos básicos de la partida 1.1.1
Objetivo de consignación con cargo a los recursos básicos (partida 1.1.3)	100	Sólo para los países en situaciones especiales de desarrollo
Otros recursos	344	De conformidad con el párrafo 19 de la decisión 95/23 (incluyen recursos para Europa y la CEI)
Sistemas de apoyo para la elaboración de políticas y programas para servicios técnicos	234	
Subtotal	2 31	
Otros recursos del PNUD		
Participación del Gobierno en la financiación de los gastos	2 50	
Fondos para el desarrollo sostenible	5 0 ^a	Incluyen al FMAM (estimados 4.978), y el programa Capacidad 21 (100)
Participación de terceros en la financiación de los gastos	1 00	Incluyen recursos del Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA), Suiza, el Reino Unido, los Estados Unidos y otras posibles fuentes
Fondos, fondos fiduciarios y otras fuentes		
Subtotal	8 5^a	
Total general	10 91	

^a Excluido el objetivo de la consignación con cargo a los recursos básicos (partida 1.1.2), que se asigna por regiones para su subsiguiente aplicación por países.

Abreviaturas: FMAM: Fondo para el Medio Ambiente Mundial.